



RIO GALLEGOS, 21 JUL 2013

VISTO:

El Expediente N° 68.279/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 03 la alumna Leslie Daiana FUGELLIE solicita se le inicie trámite de equivalencias en asignaturas de la carrera Profesorado en Geografía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con asignaturas de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la misma Universidad Nacional;

QUE asimismo la alumna en cuestión discrimina entre cuales asignaturas solicita se le otorguen equivalencias;

QUE a Fs. 11 la encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Idioma Moderno Inglés recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE a Fs. 16 obra Proyecto de Disposición elaborado por el Área de Equivalencias;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 013/97 – Artículo 115º inciso "b" del Consejo Superior se faculta al Decano para otorgar equivalencias;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMIA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Leslie Daiana FUGELLIE (D.N.I. N° 34.771.847) en la asignatura Idioma Moderno Inglés de la carrera Profesorado en Geografía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Idioma Moderno Inglés de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la misma Universidad Nacional.-

ARTICULO 2º.- Regístrate. Comuníquese. Publique. Tomen Conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Área de Equivalencias, notifíquese a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

125

DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - UARG